



REQUISITOS DE PROCEDIMIENTO Y ACCESO

- TENER 16 AÑOS CUMPLIDOS O MAS
- CURP
- ACTA DE NACIMIENTO
- CREDENCIAL PARA VOTAR
- CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
- PASAPORTE
- EN LOCALIDADES DE HASTA 10,000 HABITANTES, SE PODRÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE IDENTIDAD Y EDAD CON FOTOGRAFÍA, EXPEDIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL
- CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (INAPAM).



El Nayar
Contigo en Acción
GOBIERNO MUNICIPAL 2011-2014



H. XXIV
AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR 2011/2014

REQUISITOS DE PROCEDIMIENTO Y ACCESO

- FORMAS MIGRATORIAS
- CÉDULA DE IDENTIDAD CIUDADANA
- CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL
- CÉDULA PROFESIONAL

Contigo en Acción